



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de Fuerteventura realiza un simulacro general de accidente aéreo

- **Se pone a prueba los contenidos del Plan de Autoprotección y se cumple así con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional)**

10 de noviembre de 2015

El Aeropuerto de Fuerteventura ha realizado hoy un simulacro general de accidente aéreo que ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de los servicios de seguridad del aeródromo y la coordinación con los medios de ayuda externa.

El objetivo del simulacro es poner a prueba los contenidos del Plan de Autoprotección y confirmar su efectividad, la coordinación de todos los recursos, la eficacia de respuesta, el conocimiento de las instalaciones y aumentar la confianza de los equipos y personas que intervienen en este tipo de situaciones.

Para ello, el ejercicio simuló el accidente de un 737-800 winglets de la compañía SIMULAIR que transporta mercancías peligrosas, con 83 pasajeros y 5 miembros de tripulación, que en la maniobra de aterrizaje impactó en la cabecera de pista. Como consecuencia del impacto y el derrame de combustible, una parte del fuselaje se incendió, siendo esta la causa de la mayor parte de los fallecidos, mientras que otros pasajeros fueron rescatados entre el humo.

Torre de Control pulsa la alarma de aviso al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI), que acude al lugar del siniestro, y

comunica el accidente al Centro de Operaciones, que activa el Plan de Emergencia del Aeropuerto. Se establece el Puesto de Mando Principal y Avanzado, se solicita ayuda externa de servicios sanitarios y de extinción de incendios y se alerta a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Una vez extinguido el fuego, se coordina la llegada de las ambulancias y la atención y traslado a centros hospitalarios de los pasajeros afectados. El balance final de víctimas se compone de 26 fallecidos, 27 heridos muy graves y graves, y 35 heridos leves e ilesos. La Sala de Familiares se activa para acoger a los afectados que requieren apoyo psicológico. Una vez controlada la situación y declarada la zona como segura, el puesto de mando da por finalizado el simulacro.

En este simulacro se han activado los protocolos de atención para víctimas y familiares de accidentes de aviación civil, conforme a lo regulado por el RD 632/2013, de 2 de agosto, y la Resolución del Ministerio del Interior de 14 de mayo de 2013, para lo cual se contó con la participación de la Delegación y Subdelegación del Gobierno de España.

Además del personal de Aena y de las empresas que trabajan en el Aeropuerto, se contó con la participación en este simulacro de la Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local de Puerto del Rosario y de Antigua, Protección Civil, Bomberos de Puerto del Rosario, Ejército de Tierra, Hospital General de Fuerteventura, Servicio de Urgencias Canario (SUC), CECOES 112, Cruz Roja, Seguridad y Emergencia Insular, Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Dirección Insular y voluntarios del CIFP Majada Marcial.

Con este ejercicio, el Aeropuerto de Fuerteventura cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) que obliga a los aeropuertos a tener un plan de emergencia en el que se recojan todos los procedimientos de actuación ante una situación de este tipo, así como los protocolos para solicitar ayuda externa y coordinarla.